

## LIBERTAD PARA ALFON

Reunidos los Secretariados Permanentes de los Sindicatos de Oficios Varios, Químicas, Administración Pública, Banca, Transportes y Comunicaciones y la FESIBAC de Madrid, queremos manifestar nuestra solidaridad y apoyo total al compañero Alfonso Fernández, detenido al salir de su vivienda el día 14 de noviembre día de la huelga general y actualmente preso en la cárcel de Soto del Real en régimen FIES-5. Esta actuación se enmarca dentro de un proceso represivo que se muestra más feroz contra la juventud combativa que está sufriendo unos brutales índices de paro, utilizándole como cabeza de turco para infundir el miedo y criminalizar a la juventud obrera, todo parece indicar que esto es un montaje más para destruir a todo ciudadano que esté en contra de las medidas antisociales de este Gobierno.

EXIGIMOS LA INMEDIATA LIBERTAD SIN CARGOS DEL COMPAÑERO ALFON

